

Original: English / French / Spanish

**ADDITIONAL ANNUAL REPORTS RECEIVED AFTER PUBLICATION OF ADDENDUMS
INFORMES ANUALES ADICIONALES RECIBIDOS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LAS ADENDAS
RAPPORTS ANNUELS SUPPLÉMENTAIRES REÇUS APRÈS LA PUBLICATION DES ADDENDUMS**

This addendum contains the additional annual reports received after the deadline (15 September) and after publication of the addendums with the late submissions.

Cet addendum contient les rapports annuels additionnels reçus après la date limite (15 septembre) et après la publication des addendums avec les communications tardives.

Este addendum incluye los informes anuales adicionales recibido después de la fecha límite (15 de septiembre) y después de publicación de los addendums con las comunicaciones fuera de plazo.

- **Bolivia - whole report resubmitted**
- **Guyana - whole report resubmitted**

ANNUAL REPORT OF BOLIVIA¹
RAPPORT ANNUEL DE LA BOLIVIE
INFORME ANUAL DE BOLIVIA

SUMMARY

El Estado Plurinacional de Bolivia, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, posee derechos de acceso a los recursos vivos de la alta mar, sin discriminación frente a los Estados costeros, en virtud de su situación geográfica y jurídica de Estado sin litoral. Bolivia no dispone todavía de una flota de pesca que opere en el área del Convenio, a pesar de mantener un interés prolongado en las pesquerías confiadas a la Comisión, en particular, aquella que se realiza sobre tónidos tropicales. Ahora más que nunca, Bolivia se encuentra en condiciones de satisfacer y dar cumplimiento a todos los requisitos y recomendaciones de la Comisión, por contar con un marco normativo e institucional apropiado, junto a la voluntad gubernativa comprometida con su efectiva implementación. Bolivia continuará considerando la ratificación del Convenio en su oportunidad y mantendrá el compromiso de colaboración con la Comisión y sus CPC.

RÉSUMÉ

El Estado Plurinacional de Bolivia, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, posee derechos de acceso a los recursos vivos de la alta mar, sin discriminación frente a los Estados costeros, en virtud de su situación geográfica y jurídica de Estado sin litoral. Bolivia no dispone todavía de una flota de pesca que opere en el área del Convenio, a pesar de mantener un interés prolongado en las pesquerías confiadas a la Comisión, en particular, aquella que se realiza sobre tónidos tropicales. Ahora más que nunca, Bolivia se encuentra en condiciones de satisfacer y dar cumplimiento a todos los requisitos y recomendaciones de la Comisión, por contar con un marco normativo e institucional apropiado, junto a la voluntad gubernativa comprometida con su efectiva implementación. Bolivia continuará considerando la ratificación del Convenio en su oportunidad y mantendrá el compromiso de colaboración con la Comisión y sus CPC.

RESUMEN

El Estado Plurinacional de Bolivia, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, posee derechos de acceso a los recursos vivos de la alta mar, sin discriminación frente a los Estados costeros, en virtud de su situación geográfica y jurídica de Estado sin litoral. Bolivia no dispone todavía de una flota de pesca que opere en el área del Convenio, a pesar de mantener un interés prolongado en las pesquerías confiadas a la Comisión, en particular, aquella que se realiza sobre tónidos tropicales. Ahora más que nunca, Bolivia se encuentra en condiciones de satisfacer y dar cumplimiento a todos los requisitos y recomendaciones de la Comisión, por contar con un marco normativo e institucional apropiado, junto a la voluntad gubernativa comprometida con su efectiva implementación. Bolivia continuará considerando la ratificación del Convenio en su oportunidad y mantendrá el compromiso de colaboración con la Comisión y sus CPC.

Parte I (Información sobre pesquerías, investigación y estadísticas)

Sección 1: Información anual sobre pesquerías

Tal y como se expuso en el resumen, no existió actividad de pesca en el área del Convenio durante el período que se reporta, por no disponer de una flota de pesca. No obstante, el Estado Plurinacional de Bolivia mantiene un interés prolongado en las pesquerías bajo la autoridad de la Comisión, especialmente en lo que se refiere a tónidos tropicales.

¹ V.Almte. José Luis Velásquez Ortiz, Director General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y de Marina Mercante.

Sección 2: Investigación y estadísticas

A continuación se presentan los formularios de cumplimiento y estadística, reflejando cero capturas, por cuanto el Estado Plurinacional de Bolivia no dispone todavía de una flota de pesca que opere en el área del Convenio.

ANEXO 1 A LA PARTE I DEL INFORME ANULA (INFORME CIENTÍFICO)

Grupo	Nº de Req.	[Nº anterior]	Requisito	Referencia
GENERAL (todas las especies)	S: GEN01	S01	Informes anuales (científico)	27/11/2020
	S: GEN02	S02	Tarea I Características de la flota (T1FC)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe.
	S: GEN03	S03	Estimación de captura nominal de Tarea I (T1NC)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN04	S04	Captura-esfuerzo de Tarea II (T2CE)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN05	S05	Muestras de talla de Tarea II (T2SZ)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN06	S06	Captura-esfuerzo de Tarea II (T2CS)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN07	S07	Prospecciones de marcado científico (inventarios)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN08	S08	Declaración de marcado convencional (marcado/recuperación)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN09	S09	Declaración de marcado electrónico (marcado/recuperación)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN10	S10	Información recopilada en el marco de programas de observadores nacionales	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN11	S11	Información sobre la implementación de la Rec. 16-14.	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo

			actividad de pesca durante el período del informe	
	S: GEN12	S12	Información y datos sobre Sargassum pelágico	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
	S: GEN13	S13	Información específica de los buques pesqueros que fueron autorizados a operar en pesquerías de palangre pelágico y arpón en el Mediterráneo durante el año anterior	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca durante el período del informe
ATÚN ROJO	S: BFT01	S15	Muestreo de tallas de ejemplares (sacrificados) en granjas	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, como tampoco actividad de pesca ni granjas de atún rojo durante el período del informe
	S: BFT02	S16	Muestreo de tallas (resultado de datos brutos) de los sistemas de cámaras estereoscópicas (100% de cobertura de introducción en jaulas) O metodología alternativa para estimar la talla del atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, como tampoco actividad de pesca ni granjas de atún rojo durante el período del informe
	S: BFT03	S17	Datos de muestreo de tallas (con informes de introducción en jaulas) de los sistemas de cámaras estereoscópicas (100% de cobertura de introducción en jaulas)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, como tampoco actividad de pesca ni granjas de atún rojo durante el período del informe
	S: BFT04	S18	Información sobre y datos recopilados en el marco de los programas de observadores nacionales de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre el atún rojo, por lo que no dispuso de un programa nacional de observadores durante el período del informe

Grupo	Nº de Req.	[Nº anterior]	Requisito	Referencia
	S: BFT05	S21	Detalles de los programas de investigación en colaboración sobre W_BFT que se van a emprender	No aplica. Bolivia no cuenta actualmente con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni registra actividad de pesca, por lo que no tiene contemplado todavía emprender un programa de investigación sobre el W-BFT
	S: BFT06	S22	Actualizaciones de Índices de abundancia y otros indicadores de la pesquería	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca sobre el atún rojo durante el período del informe

	S: BFT07	S23	Información procedente de la investigación del GBYP, lo que incluye la nueva información procedente de actividades de muestreo biológico mejoradas	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni tuvo actividad de pesca sobre el atún rojo durante el período del informe
	S: BFT09	S53	Informe de actividades científicas de los buques que operan en el contexto de un proyecto científico de un instituto de investigación integrado en un programa de investigación científica	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni realizó actividades científicas acerca de la pesca sobre el atún rojo durante el período del informe
TÚNIDOS TROPICALES	S: TRO01	S24	Información de los cuadernos de pesca de los buques de BET/YFT/SKJ, incluidos descartes	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del informe
	S: TRO02	S25	Planes de ordenación para la utilización de dispositivos de concentración de peces (lo que incluye acciones para minimizar su impacto ecológico).	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales empleando DCP durante el período del informe
	S: TRO03	S44	Número de DCP plantados realmente por mes y cuadrículas estadísticas de 1°x1°, por tipo de DCP, etc.	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales empleando DCP durante el período del informe
	S: TRO04	S45	Para cada buque de apoyo, el número de días pasado en el mar, por cuadrícula de 1°, mes y Estado del pabellón y asociado a PS/BB	No aplica. Bolivia no contó con buques de pesca ni de apoyo en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del informe
	S: TRO09	S46	Información recopilada por los observadores (incluye niveles de cobertura)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales, por lo que no embarcó observadores durante el período del informe
	S: TRO10	S46b	Información sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales, por lo que no implementó EMS durante el período del informe
	S: TRO06	S47	Datos e información recopilados en el programa de muestreo en puerto	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales, por lo que no estableció un programa de muestreo en puerto durante el

			período del informe	
	S: TRO07	S48	Datos históricos de lances en DPC	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales empleando DCP durante el período del informe
ISTIÓFORIDOS				
	S: BIL03	S55	Metodología estadística utilizada para estimar los descartes vivos y muertos de agujas/marlín peto	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre istiofóridos, por lo que no dispuso de estadísticas para estimar tales descartes durante el período del informe
	S: BIL04	S56	Información sobre su programa de recopilación de datos para las pesquerías artesanales y/o de pequeña escala	No aplica. Bolivia no contó con buques artesanales y/o de pequeña escala en el área del Convenio, por lo que no implementó un programa de recopilación de tales datos durante el período del informe
TIBURONES	S: SHK01	S32	Plan para mejorar la recopilación de datos de tiburones por especies	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre tiburones, por lo que no recopiló datos por especies durante el período del informe

Grupo	Nº de Req.	[Nº anterior]	Requisito	Referencia
	S: SHK02	S50	Resultados de la investigación y muestreo biológico del marrajo dientuso	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre marrajo dientuso, por lo que no realizó investigación ni muestreo biológico de dicha especie durante el período del informe
	S: SHK03	S51	Información sobre tintorera	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre tintorera, por lo que no recopiló información sobre dicha especie durante el período del informe
	S: SHK04	S54	Cantidad de marrajo dientuso del Atlántico norte capturado y retenido a bordo, así como descartes de peces muertos y las liberaciones de peces vivos.	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre marrajo dientuso del Atlántico norte, por lo que no recopiló información sobre dicha especie durante el período del informe

OTRAS CAPTURAS FORTUITAS	S: BYC01	S37	Facilitar las guías de identificación existentes para los tiburones, aves marinas, tortugas marinas y mamíferos marinos capturados en la zona del Convenio	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no registró capturas incidentales de esas especies durante el período del informe
	S: BYC02	S38	Información sobre interacciones de su flota con tortugas marinas en las pesquerías de ICCAT por tipo de arte	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no registró capturas incidentales de tortugas marinas durante el período del informe
	S: BYC03	S39	Las CPC consignarán datos sobre captura incidental de aves marinas por especies a través de observadores científicos de conformidad con la Rec. 10-10 y comunicarán estos datos anualmente	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no registró capturas incidentales de aves marinas a través de observadores científicos durante el período del informe
	S: BYC04	S41	Notificación de medidas adoptadas para la recopilación de datos de descartes y captura fortuita en las pesquerías artesanales a través de medios alternativos.	No aplica. Bolivia no contó con buques artesanales autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no hizo necesario adoptar medidas para recopilar datos de descartes ni captura fortuita durante el período del presente informe
	S: BYC05	S42	Las CPC informarán sobre las acciones emprendidas para mitigar la captura fortuita y reducir los descartes y sobre cualquier investigación pertinente	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no se hizo necesario emprender acciones para mitigar la captura fortuita ni reducir los descartes durante el período del presente informe

Parte II (Implementación de la ordenación)**Sección 3: Cumplimiento de los requisitos de comunicación en el marco de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT****PARTE II DEL INFORME ANUAL, SECCIÓN 3**

Grupo	N°	Req.	Información requerida	
GENERAL	GEN	0001	Informes anuales	27/11/2020. Hay que destacar que Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe
	GEN	0002	Informe sobre la implementación de las obligaciones de comunicación para todas las pesquerías de ICCAT, lo que incluye las especies de tiburones	27/11/2020. Bolivia se encuentra en el desarrollo de un proceso de mejora en el cumplimiento de las obligaciones de comunicación con la Comisión
	GEN	0003	Tabla de transmisión de información sobre cumplimiento a ICCAT	27/11/2020
	GEN	0004	Fletamento de buques - informe resumido	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni celebró fletamentos de buques durante el período del presente informe
	GEN	0005	Fletamento de buques - acuerdos y finalización	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni celebró fletamentos de buques durante el período del presente informe
	GEN	0006a	Informes de transbordo en el mar	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni realizó transbordos en el mar durante el período del presente informe
	GEN	0006b	Informes de transbordo en puerto	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni realizó transbordos en puerto durante el período del presente informe
	GEN	0007	Declaración de transbordo (en el mar)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni realizó transbordos en el mar durante el período del presente informe
	GEN	0008	Buques de transporte autorizados a recibir transbordos de túnidos y especies afines en el Atlántico, ya sea en el mar o en puerto	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el océano Atlántico ni realizó transbordos de túnidos ni especies afines durante el período del presente informe
	GEN	0009	Grandes palangreros pelágicos autorizados a transbordar a buques de transporte en el océano Atlántico (y cualquier modificación subsiguiente)	No aplica. Bolivia no contó con grandes palangreros pelágicos autorizados para operar en el océano Atlántico ni realizó transbordos a buques de transporte durante el período del presente informe

GEN	0010a	Puntos de contacto para notificaciones de entrada en puerto	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni dispone de puertos en dicha área durante el período del presente informe
GEN	0010b	Puntos de contacto para recibir copias de los informes de inspección portuaria	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni requirió recibir copias de informes de inspección portuaria durante el período del presente informe
GEN	0011	Lista de puertos designados a los cuales los buques pesqueros extranjeros podrían solicitar entrada	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos designados para la entrada de buques pesqueros extranjeros en el área del Convenio durante el período del presente informe
GEN	0012	Periodo de notificación previa requerido para la entrada en puerto de buques pesqueros extranjeros	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos designados para la entrada de buques pesqueros extranjeros en el área del Convenio durante el período del presente informe
GEN	0013	Informe de denegación de entrada o denegación del uso del puerto	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos en el área del Convenio durante el período del presente informe
GEN	0014	Copias de los informes de inspección que incluyan hallazgos de incumplimientos potenciales o supuestas infracciones (u otras cuando sea viable)	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos en el área del Convenio durante el período del presente informe
GEN	0015	Acciones emprendidas después de la inspección en puerto si se ha descubierto una presunta infracción	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos en el área del Convenio durante el período del presente informe

Grupo	N°	Req.	Información requerida	
	GEN	0016	Notificación de los resultados de la investigación de supuestas infracciones tras la inspección en puerto	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos en el área del Convenio durante el período del presente informe
	GEN	0017	Información sobre acuerdos/arreglos bilaterales o multilaterales que permitan un programa de intercambio de inspectores diseñado para promover la cooperación.	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni dispuso de puertos en dicha área durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario celebrar tales acuerdos ni arreglos
	GEN	0018	Acuerdos de acceso y cambios	No aplica. Bolivia no celebró acuerdos de esa índole durante el período del presente informe
	GEN	0019	Resumen de actividades llevadas a cabo conforme a acuerdos de acceso, lo que incluye todas las capturas	No aplica. Bolivia no celebró acuerdos de esa índole durante el período del presente informe
	GEN	0020	Lista de buques con una eslora total de 20 m o superior	No aplica. Bolivia no contó con buques con una eslora total de 20 m o superior autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe
	GEN	0021	Informe de acciones internas de buques de 20 m o más	No aplica. Bolivia no contó con buques con una eslora total de 20 m o superior autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe
	GEN	0022	Redundante	
	GEN	0023	Técnicas utilizadas para gestionar las pesquerías deportivas y de recreo	No aplica. Bolivia no contó con buques de pesca deportiva ni de recreo autorizados para operar en el área del Convenio ni ha registrado actividades en esas pesquerías durante el período del presente informe
	GEN	0024	Buques implicados en actividades de pesca IUU	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registra buques implicados en actividades de pesca IUU durante el período del presente informe
	GEN	0025	Comentarios sobre alegaciones IUU	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registra buques sobre los cuales se hayan formulados alegaciones IUU ni hubo necesidad de presentar comentarios durante el período del presente informe

GEN	0026	Medidas comerciales, presentación de datos de importación y desembarque	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no se hizo necesario adoptar medidas comerciales ni presentar datos de importación ni de desembarque durante el período del presente informe
GEN	0027	Datos sobre incumplimiento	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registra datos sobre incumplimiento durante el período del presente informe
GEN	0028	Hallazgos de las investigaciones relacionadas con las alegaciones de incumplimientos	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registra datos sobre incumplimiento durante el período del presente informe
GEN	0029	Avistamientos de buques	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registró avistamientos de buques durante el período del presente informe
GEN	0030	Acciones emprendidas con respecto a los informes de avistamientos de buques	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registró avistamientos de buques ni hubo necesidad de emprender acciones al respecto durante el período del presente informe
GEN	0031	Autoridad nacional responsable de la inspección en el mar y otras agencias marítimas de apoyo, según proceda, y/o Autoridad nacional responsable de la almadraba y las actividades de cría de atún rojo	No aplica. Bolivia es un Estado sin litoral y no realiza inspección en el mar, como tampoco tiene una autoridad responsable de la almadraba ni registra actividad de cría del atún rojo en el área del Convenio durante el período del presente informe
GEN	0032	Punto(s) de contacto designado(s) (POC) entre las autoridades responsables de la implementación del programa	No aplica. Bolivia no participó en el programa durante el período del presente informe
GEN	0033	Informe de cualquier actividad realizada en el marco del programa piloto de intercambio de personal de inspección	No aplica. Bolivia no participó en el programa durante el período del presente informe

Grupo	Nº	Req.	Información requerida	
	GEN	0034	Solicitud de eliminación de un buque de la lista final de buques IUU	No aplica. Bolivia no ha solicitado la eliminación de un buque de la lista final de buques IUU durante el período del presente informe

	GEN	0035	Plan de Acción de Emergencia (EAP) para rescate de observadores	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no se hizo necesario llevar observadores ni implementar el EAP para el rescate de observadores durante el período del presente informe
	GEN	0036	Informes sobre los incidentes de los observadores que activan las disposiciones del EAP, incluyendo cualquier medida correctiva adoptada	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no se hizo necesario llevar observadores ni se presentaron incidentes que activan las disposiciones del EAP durante el período del presente informe
	GEN	0037	Informe de artes de pesca perdidos recuperados	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no se hizo necesario informar de artes de pesca perdidos y recuperados durante el período del presente informe
	GEN	0038	Informe de artes de pesca perdidos no recuperados	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca, por lo que no se hizo necesario informar de artes de pesca perdidos y no recuperados durante el período del presente informe
	GEN	0039	Puntos de contacto para facilitar la cooperación en el avistamiento de buques (opcional)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio, por lo que no registró avistamientos de buques durante el período del presente informe. Cuando disponga de una flota que enarbole su pabellón, Bolivia designará los puntos de contacto y los comunicará a la Comisión
ATÚN ROJO	BFT	1001	Granjas de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
	BFT	1002	Informes sobre cría de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
	BFT	1003	Declaración de traspaso de peces que permanecen en las jaulas	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe

BFT	1004	Declaración/informe de introducción de atún rojo en jaulas	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1005	Almadrabas de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni almadrabas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1007	Planes de pesca, de inspección y de capacidad	No aplica. Bolivia no contó con planes de pesca, de inspección ni de capacidad de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1008	Plan de capacidad de cría (y revisión si procede)	No aplica. Bolivia no contó con un plan de capacidad de cría de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1009	Modificaciones al plan de pesca	No aplica. Bolivia no contó con un plan de pesca de atún rojo que hubiera que modificar durante el período del presente informe
BFT	1010	Información sobre reglamentos y otros documentos relacionados adoptados para la implementación de la Rec.18-02	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1011	Capturas de atún rojo de 2019	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1012	Buques de captura de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con buques de captura de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1013	Otros buques de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con otros buques de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1014	Operaciones de pesca conjuntas	No aplica. Bolivia no efectuó operaciones de pesca conjuntas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1015	Mensajes VMS	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1016	Planes del programa de inspección conjunta	No aplica. Bolivia no contó con planes del programa de inspección conjunta de atún rojo durante el período del presente informe

Grupo	Nº	Req.	Información requerida	
	BFT	1017	Lista de buques de inspección	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
	BFT	1018	Lista de inspectores (y agencias)	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe

BFT	1019	Copias de los informes de inspección de JIS	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1020	Puertos de transbordo de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1021	Puertos de desembarque de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1022	Informes semanales de captura de atún rojo (incluidas almadrabas)	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1023	Informes mensuales de capturas de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1024	Fechas en las que se ha utilizado la totalidad de la cuota de atún rojo	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1025	Informe sobre acciones emprendidas para incentivar el mercado y la liberación de todos los ejemplares de menos de 30 kg/115 cm	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1027	Informe anual BCD	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1028	Sellos y firmas de validación para los BCD	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1029	Puntos de contacto para el BCD	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1030	Legislación para el BCD	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1031	Resumen de marcado y marca de muestra para el BCD	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
BFT	1032	Buques no incluidos como buques de pesca de atún rojo, pero que se sabe o que se supone que han capturado atún rojo del este	No aplica. Bolivia no contó con buques de pesca de atún rojo del este durante el período del presente informe
BFT	1033	Datos necesarios para registrar en el Sistema eBCD	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe

	BFT	1034	Informes de transferencias dentro de las granjas y controles aleatorios	No aplica. Bolivia no contó con pesquerías ni granjas de atún rojo durante el período del presente informe
ESPECIES TROPICALES	TRO	2001	Lista de buques BET/YFT/SKJ y cambios subsiguientes	27/11/2020. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe

Grupo	N°	Req.	Información requerida	
	TRO	2002	Lista de buques autorizados que pescaron patudo y/o rabil y/o listado en el año anterior	27/11/2020. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe
	TRO	2003	Informes de investigaciones de actividades IUU realizadas por buques BET/YFT/SKJ	Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre BET/YFT/SKJ, por lo que no se hizo necesario realizar investigaciones de actividades IUU durante el período del presente informe
	TRO	2004		Redundante
	TRO	2005		Redundante
	TRO	2006	Datos de los programas de documento estadístico de ICCAT	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario recopilar datos de los programas de documento estadístico
	TRO	2007	Sellos y firmas de validación para el programa de documento estadístico	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario validar sellos y firmas para el programa de documento estadístico
	TRO	2009	Capturas trimestrales de túnidos tropicales	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe

TRO	2010	Acciones emprendidas para minimizar el impacto ecológico de los DCP (incluir en plan de ordenación de DPC - véase también el requisito S: TRO02).	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar con DCP en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario emprender acciones para minimizar el impacto ecológico de los DCP
TRO	2011	Plan de pesca/ ordenación de la capacidad para los túnidos tropicales	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario implementar un plan de pesca u ordenación de la capacidad
TRO	2012	Declaración de intenciones de aumentar la participación en las pesquerías de túnidos tropicales	27/11/2020. Bolivia no participa actualmente de las pesquerías de túnidos tropicales. No obstante, declara que mantiene un interés en comenzar a participar en tales pesquerías a partir de 2021, de forma muy gradual y previo el desarrollo de un plan que sea consistente con las Recomendaciones de la Comisión, invocando su situación como Estado sin litoral en vías de desarrollo, estatus reconocido y amparado por el Derecho Internacional
TRO	2013	Capturas mensuales de túnidos tropicales (BET; SKJ; YFT)	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe, por lo que hubo capturas mensuales de BET, SKJ ni YFT que registrar
TRO	2014	Capturas semanales de patudo	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe, por lo que hubo capturas semanales de patudo que registrar

TRO	2015	Fechas en las que se ha utilizado la totalidad de la cuota de patudo	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe, por lo que no utilizó una cuota de patudo total ni parcialmente
TRO	2016	Lista de buques de apoyo y actividad en 2019	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques de apoyo autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe
TRO	2017	Límite máximo de captura fortuita a bordo para los túnidos tropicales	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe, por lo que no fue necesario fijar un límite máximo de captura fortuita a bordo para tales túnidos
TRO	2018	Medidas tomadas para garantizar el cumplimiento de la TRO 2016	27/11/2020. Bolivia no ha adoptado medidas específicas para garantizar el cumplimiento de la TRO 2016, por cuanto no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del informe. No obstante, el Reglamento Boliviano de Pesca Marítima declara aplicables, con carácter supletorio, todas las medidas de ordenación de las OROP donde participa el Estado Plurinacional de Bolivia, bien como Parte Contratante o como No Parte Contratante Colaboradora
TRO	2019	Diferencia entre el esfuerzo pesquero de 2018 y el de 2020	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales durante el período del presente informe, por lo que no se observa diferencia entre el esfuerzo pesquero de 2018 y 2020, siendo ambos niveles de cero (0) para esos años
TRO	2020	Resultados de los ensayos de seguimiento electrónico	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre túnidos tropicales por lo que no fue necesario realizar ensayos de seguimiento electrónico durante el período del presente informe

PEZ ESPADA	SWO	3001	Datos de los programas de documento estadístico de ICCAT	No aplica. Bolivia no registró importaciones de pez espada procedente del área del Convenio durante el período del informe, por lo que no hubo necesidad de recopilar datos de los programas de documento estadístico
	SWO	3002	Sellos y firmas de validación para el programa de documento estadístico	No aplica. El Estado Plurinacional de Bolivia no registró exportaciones de pez espada procedente del área del Convenio durante el período del informe, por lo que no hubo necesidad de validar firmas ni sellos para el programa de documento estadístico
	SWO	3003	Lista de buques que se dirigen al pez espada del Mediterráneo	No aplica. Bolivia no contó con buques de pesca autorizados que se dirigen al pez espada del Mediterráneo durante el período del presente informe
	SWO	3004	Lista de buques deportivos/de recreo autorizados a capturar pez espada del Mediterráneo	No aplica. Bolivia no contó con buques deportivo ni de recreo autorizados a capturar pez espada del Mediterráneo durante el período del presente informe

Grupo	N°	Req.	Información requerida	
	SWO	3005	Lista de permisos especiales de pesca para arpón o palangre dirigidos a stocks pelágicos altamente migratorios en el Mediterráneo durante el año anterior	No aplica. Bolivia no emitió permisos especiales de pesca para arpón o palangre dirigidos a stocks pelágicos altamente migratorios en el Mediterráneo durante el año anterior
	SWO	3006	Informe sobre la implementación de la veda a la pesca de pez espada del Mediterráneo.	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar pez espada del Mediterráneo durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario implementar una veda
	SWO	3007	Plan de desarrollo o pesca/ordenación para el pez espada del norte	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar pez espada del norte durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario implementar un plan de desarrollo o pesca / Ordenación para dicha especie
	SWO	3010	Lista de puertos autorizados para SWO MED	No aplica. Bolivia no dispuso de puertos autorizados para recibir descargas de pez espada procedente del Mediterráneo durante el período del presente informe

SWO	3011	Informes trimestrales de capturas de pez espada del Mediterráneo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar pez espada del Mediterráneo durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario presentar informes trimestrales de capturas
SWO	3012	Resumen de la implementación del programa de marcado	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar pez espada durante el período del presente informe, por lo que no implementó el programa de marcado
SWO	3013	Lista de buques de inspección	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar pez espada durante el período del presente informe, por lo que no participó en el programa de inspección
SWO	3014	Lista de inspectores (y agencias)	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar pez espada durante el período del presente informe, por lo que no participó en el programa de inspección
SWO	3015	Autorización específica para buques con una eslora de 20m o + para pez espada del norte	No aplica. Bolivia no contó con buques con una eslora de 20 m o + a los que concediera una autorización específica para pescar pez espada del norte durante el período del presente informe
SWO	3016	Autorización específica para buques con una eslora de 20 m o + para pez espada del sur	No aplica. Bolivia no contó con buques con una eslora de 20 m o + a los que concediera una autorización específica para pescar pez espada del sur durante el período del presente informe
SWO	3017	Límite máximo de captura fortuita de pez espada del norte a bordo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario fijar un límite máximo de captura fortuita a bordo para el pez espada del norte
SWO	3018	Límite máximo de captura fortuita de pez espada del sur a bordo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario fijar un límite máximo de captura fortuita a bordo para el pez espada del sur
SWO	3019	Copias de los informes de inspección de JIS	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe

	SWO	3020	Plan de pesca para pez espada del Mediterráneo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre pez espada del Mediterráneo durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario implementar un plan de pesca para dicha especie
ATÚN BLANCO				
	ALB	4003	Lista de buques autorizados a pescar atún blanco del Mediterráneo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados a pescar atún blanco del Mediterráneo ni llevó a cabo actividades de pesca de dicha especie durante el período del presente informe
	ALB	4004	Autorización específica para buques con una eslora de 20 m o + para atún blanco del Atlántico norte	No aplica. Bolivia no contó con buques con una eslora de 20 m o + a los que concediera una autorización específica para pescar atún blanco del Atlántico norte durante el período del presente informe
	ALB	4005	Autorización específica para buques con eslora de 20 m o + para atún blanco del Atlántico sur	No aplica. Bolivia no contó con buques con una eslora de 20 m o + a los que concediera una autorización específica para pescar atún blanco del Atlántico sur durante el período del presente informe
	ALB	4006	Límite máximo de captura fortuita de atún blanco del norte a bordo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario fijar un límite máximo de captura fortuita a bordo para el atún blanco del norte
	ALB	4007	Límite máximo de captura fortuita de atún blanco del sur a bordo	No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca durante el período del presente informe, por lo que no se hizo necesario fijar un límite máximo de captura fortuita a bordo para el atún blanco del sur

Grupo	Nº	Req.	Información requerida	
ISTIO-FÓRIDOS	BIL	5001	Informe sobre la implementación de la Rec. 18-04/19-05 y 16-11.	27/11/2020
	BIL	5004	Solicitud de exención para liberar BUM/WHM/SPF vivos y medidas adoptadas para limitar la aplicación de esta exención a dichas pesquerías	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre istiofóridos por lo que no fue necesario atender a tales solicitudes de exención durante el período del presente informe

	BIL	5005	Resultados de los ensayos de seguimiento electrónico para BIL	27/11/2020. No aplica. Bolivia no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio ni llevó a cabo actividades de pesca sobre istiofóridos por lo que no fue necesario realizar ensayos de seguimiento electrónico durante el período del presente informe
TIBURONES				
	SHK	7005	Información detallada sobre la implementación y cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT relacionadas con los tiburones	27/11/2020. Bolivia no ha adoptado medidas específicas para la implementación y cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT relacionadas con los tiburones, por cuanto no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe. No obstante, el Reglamento Boliviano de Pesca Marítima declara aplicables, con carácter supletorio, todas las medidas de ordenación de las OROP donde participa el Estado Plurinacional de Bolivia, bien como Parte Contratante o como No Parte Contratante Colaboradora
OTRAS ESPECIES DE CAPTURA FORTUITA	BYC	8001	Informe sobre la implementación de la Rec. 10-09, párrs. 1, 2 y 7, tal y como fue enmendada por la Rec. 13-11, y acciones pertinentes emprendidas para implementar las directrices de FAO	No aplica. Bolivia no emprendió acciones para implementar las directrices de FAO relacionadas con otras especies, por cuanto no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe. No obstante, el Reglamento Boliviano de Pesca Marítima declara aplicables, con carácter supletorio, todas las medidas de ordenación de las OROP donde participa el Estado Plurinacional de Bolivia, bien como Parte Contratante o como No Parte Contratante Colaboradora

	BYC	8002	Informe sobre la implementación de medidas de mitigación para las aves marinas y Plan de Acción Nacional para las aves marinas	No aplica. Bolivia no emprendió acciones para implementar las medidas de mitigación para las aves marinas y Plan de Acción Nacional para las aves marinas, por cuanto no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe. No obstante, el Reglamento Boliviano de Pesca Marítima declara aplicables, con carácter supletorio, todas las medidas de ordenación de las OROP donde participa el Estado Plurinacional de Bolivia, bien como Parte Contratante o como No Parte Contratante Colaboradora
	BYC	8003	Informe de las acciones emprendidas para mitigar la captura fortuita y reducir los descartes y cualquier investigación pertinente en este campo	No aplica. Bolivia no emprendió acciones para mitigar la captura fortuita y reducir los descartes, así como cualquier investigación pertinente en este campo, por cuanto no contó con buques autorizados para operar en el área del Convenio durante el período del presente informe. No obstante, el Reglamento Boliviano de Pesca Marítima declara aplicables, con carácter supletorio, todas las medidas de ordenación de las OROP donde participa el Estado Plurinacional de Bolivia, bien como Parte Contratante o como No Parte Contratante Colaboradora
MISCE-LÁNEA	SDP	9001	Descripción de los sistemas piloto electrónicos de documento estadístico	No aplica. Bolivia no implementó un sistema piloto electrónico de documento estadístico durante el período del presente informe

Grupo	Nº	Req.	Información requerida	
	MISC	9002	Información y aclaraciones sobre las objeciones a las Recs. de ICCAT	No aplica. Bolivia no formuló aclaraciones ni objeciones a las recomendaciones de ICCAT durante el período del presente informe

Sección 4: Implementación de otras medidas de conservación y ordenación de ICCAT

El Estado Plurinacional de Bolivia ejerce la autoridad marítima por conducto de la Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y de Marina Mercante, dependiente del Ministerio de Defensa. La actividad de la pesca marítima es competencia exclusiva de dicha Dirección General, que la ejerce a través de la Unidad Boliviana de Pesca Marítima. Esta Unidad es la responsable de elaborar planes y directivas para la implementación de las Resoluciones de la ICCAT. Adicionalmente, el Reglamento Boliviano de Pesca Marítima declara aplicables, con carácter supletorio a su Derecho interno, todas las medidas de conservación y ordenación adoptadas por las OROP donde participa Bolivia. De esa cuenta, todas ellas se encuentran actualmente vigentes en Bolivia desde el mismo momento en que entran en vigor para la Comisión, sin necesidad de un acto de recepción específico bajo el Derecho Internacional, toda vez que están incorporadas *ipso iure* al ordenamiento jurídico boliviano.

Sección 5: Dificultades encontradas en la implementación y cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT

El Estado Plurinacional de Bolivia no ha encontrado dificultades en la implementación y cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de la Comisión. No obstante, se han experimentado dificultades para el cumplimiento de las fechas límite para el envío de la información por razones de ajustes institucionales, los cuales se han ordenado corregir y se espera que se regularice en el futuro muy cercano. Precisamente con la suscripción de un Compromiso de Cooperación y Asistencia Técnica con una entidad especializada en la materia de la pesca marítima internacional, en esta misma fecha, Bolivia espera potenciar sus capacidades institucionales y normativas, para hacer frente a los retos propios de esta actividad y, en particular, a la luz de la adopción del Protocolo para enmendar el Convenio Internacional para la Conservación del Atún Atlántico concluido en Palma de Mallorca el 18 de noviembre de 2019, para estar a la altura de esas nuevas y exigentes circunstancias. No se anticipa que vuelva a haber demoras en el envío de información a la Comisión.

**ANNUAL REPORT OF GUYANA
RAPPORT ANNUEL DU GUYANA
INFORME ANUAL DE GUYANA**

SUMMARY

Guyana's artisanal fishery is nearshore, operating within the national Exclusive Economic Zone and targets a number of demersal /groundfish species (Sciaenidae, Ariidae, Sparidae etc). In this fishery, scombrids and sharks are taken as by-catch, and are seasonal. In 2019 a total of 1,100,998 kg of scombrids and 775,407 kg of sharks were harvested. Tuna fishery is still in its infancy stage, the total production of tuna and tuna-like species harvested in 2019 was 362,658 kg. The main species captured were Big Eye Tuna, Yellow Fin Tuna, Blue Marlin and Swordfish. The data submitted is a combination of the tuna data and by catch from other gear types. Climate change and influx of sargassum weeds hindered the capture of marine species during 2019. Sharks continue to be landed dressed, which poses a real problem for recording shark catches by individual species.

RÉSUMÉ

Guyana's artisanal fishery is nearshore, operating within the national Exclusive Economic Zone and targets a number of demersal /groundfish species (Sciaenidae, Ariidae, Sparidae etc). In this fishery, scombrids and sharks are taken as by-catch, and are seasonal. In 2019 a total of 1,100,998 kg of scombrids and 775,407 kg of sharks were harvested. Tuna fishery is still in its infancy stage, the total production of tuna and tuna-like species harvested in 2019 was 362,658 kg. The main species captured were Big Eye Tuna, Yellow Fin Tuna, Blue Marlin and Swordfish. The data submitted is a combination of the tuna data and by catch from other gear types. Climate change and influx of sargassum weeds hindered the capture of marine species during 2019. Sharks continue to be landed dressed, which poses a real problem for recording shark catches by individual species.

RESUMEN

Guyana's artisanal fishery is nearshore, operating within the national Exclusive Economic Zone and targets a number of demersal /groundfish species (Sciaenidae, Ariidae, Sparidae etc). In this fishery, scombrids and sharks are taken as by-catch, and are seasonal. In 2019 a total of 1,100,998 kg of scombrids and 775,407 kg of sharks were harvested. Tuna fishery is still in its infancy stage, the total production of tuna and tuna-like species harvested in 2019 was 362,658 kg. The main species captured were Big Eye Tuna, Yellow Fin Tuna, Blue Marlin and Swordfish. The data submitted is a combination of the tuna data and by catch from other gear types. Climate change and influx of sargassum weeds hindered the capture of marine species during 2019. Sharks continue to be landed dressed, which poses a real problem for recording shark catches by individual species.

Part 1 (Information on fisheries, research and statistics)

Section 1: Annual fisheries information

The fisheries sector made one (1) percent contribution to the Guyana's Gross Domestic Product (GDP). The overall marine production decreased by nine percent when compared to the previous year. When comparing the total scombrids and sharks harvested to the previous year there were more than one hundred-percent increase for both species.

Tuna and tuna like species showed a twenty-five (25) percent increase when compared with the previous year. Only six vessels operated for the year out of a fleet of fifteen vessels. The six converted trawlers / vessels are local longliners have 19.72 meters in length and GRT of 113-114. The vessels are registered and fished all year.

There is an agreement with Guyanese to contract Venezuelans vessels to fish and land their catch in Guyana. There are reports on the by-catch species which is tallied in the summary. However, the species caught by tuna vessels are reported separately in STO1 TIFC form. The total for the highly migratory large pelagic species was 365,664 kg from fifty-one trips.

Stock assessment was done on shrimp (seabob) and Guyana would have received Marine Stewardship Council certification for the seabob fishery.

Section 2: Research and statistics

The department depended on the submission of data from the company. There were no length and weight measurements for the species harvested despite Data Collectors visiting the site/company.

The department acquired a vessel to conduct research, monitoring and surveillance activities. Staff worked continuously to improve its data collection program, preparation and submission of reports in a timely manner. There were additions on the data collection questionnaire to include Endangered Threatened and Protected (ETP) species and turtles. Staff were trained on using the R program. Fishers were encouraged through sensitization program on how to fill log book accurately on each trip. The Fisheries Department has made it mandatory that owners of licenced processing plants must fill log books and submit to the department every month.

The observer program is for the industrial trawlers targeting shrimp. Staff documented interactions of Endangered Threatened and Protected (ETP) and Vulnerable species. They also monitored the dumping of harmful and polluting material into the ocean and collected data related to fish habitat.

During the closed season period for the seabob fleet, staff held training session with captains and crew on identification of turtles, sharks and rays. The captains were able to identify the different species displayed during the training.

Sharks are landed dressed, i.e. headless and gutted. Over the years it was difficult to record shark caught by species. The Fisheries Department has noted the increase in the export of shark fins to China. Technical assistance from external organizations that is, Food and Agriculture Organization of the United Nations and Caribbean Regional Fisheries Mechanism has been pursued to address the issue of identification of dressed sharks. Some of species are identified when landed whole are Hammerhead, Tiger, Blacktip, Sand and Caribbean Sharpnose what is known locally as Waterbelly shark.

ANNEX 1 TO PART I OF ANNUAL REPORT (SCIENTIFIC REPORT)

No.	Requirement	Response
GENERAL		
S01	Annual Reports (Scientific)	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
S02	Task I fleet characteristics (T1FC)	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
S03	Task I nominal catch estimations (T1NC)	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
S04	Task II catch and effort (T2CE)	Not applicable.
S05	Task II size samples (T2SZ)	Not applicable.
S06	Task II catch-at-size estimations (T2CS)	Not applicable.
S07	Scientific tagging surveys (inventories)	Not applicable. Guyana does not have a tagging program.
S08	Conventional Tagging declaration (releases/recoveries)	Not applicable. Guyana has neither tagged nor received any tag.
S09	Electronic Tagging declaration (releases/recoveries)	Not applicable. Guyana has neither tagged nor received any tag.
S10	Information collected under domestic observer programs	Not applicable. Guyana has an observer programme for the industrial fleet targeting seabob.
S11	Information on implementation of Rec. 16-14	Not applicable
S12	Information and data on pelagic Sargassum	Not applicable. The monitoring and collection of data for sargassum weed is done by another agency.

S13	Specific information for the fishing vessels that were authorized to carry out pelagic longline fisheries and harpoons in the Mediterranean during the preceding year	Not applicable. Guyana does not participate in fisheries in the Mediterranean.
BLUEFIN TUNA		
S15	Size sampling from (harvested on) farms	Not applicable. Guyana does not engage in any form of fishing for farming of Bluefin tuna.
S16	Size sampling (raw data outputs) from stereoscopic cameras systems (100% caging coverage) OR alternative methodology for estimating size of bluefin tuna	Not applicable. Guyana does not harvest bluefin tuna.
S17	Size sampling data (while caging reports) from stereoscopic cameras systems (100% caging coverage)	Not applicable. Guyana does not engage in any form of harvesting of Bluefin tuna.
S18	Information on and data collected under the national BFT observer programmes	Not applicable. Guyana does not engage in any form of harvesting of Bluefin tuna.
S21	Details of cooperative research programs on W-BFT to be undertaken	Not applicable. Guyana does not engage in any form of harvesting of Bluefin tuna.
S22	Updates to abundance indices and other fishery indicators	Not applicable. Guyana does not engage in any form of harvesting of Bluefin tuna.
S23	Information resulting from GBYP related research including new information resulting from enhanced biological sampling activities	Not applicable. Guyana does not engage in any form of harvesting of Bluefin tuna.
S53	Report on the scientific activities conducted by vessels operating in the context of a scientific project of a research institute integrated in a scientific research program	Not applicable. Guyana does not engage in any form of harvesting of Bluefin tuna.
TROPICAL TUNA		
S24	Information from logbooks on BET/YFT/SKJ vessels, including discards	The logbook programme will be implemented in 2021 for data on BET/YFT
S25	Management plans for the use of fish aggregating devices (including steps to minimise ecological impact)	Not applicable. Guyana does not use moored fish aggregating devices.
S44	The number of FADs actually deployed on a monthly basis per 1°x1° statistical rectangles, by FAD type, etc.	Not applicable. Guyana does not use moored fish aggregating devices.
S45	For each support vessel, the number of days spent at sea, per 1° grid area, month and flag State and associated to PS/BB	Not applicable. Guyana does not engage in purse-seine or baiting fishing.
S46	Information collected by observers (includes coverage levels)	Not applicable. Guyana does not use moored fish aggregating devices.
S46b	Information on electronic monitoring systems (EMS)	Not applicable. Guyana does not use moored fish aggregating devices.
S47	Data and information collected from port sampling programme	Not applicable. Guyana does not have vessels greater than 20 m actively fishing.
S48	Historical FAD set data	Not applicable. Guyana does not use moored fish aggregating devices.
BILLFISH		
S55	Statistical methodology used to estimate dead and live discards of marlins / roundscale spearfish	There are plans to implement the log books programme in 2021 to the fishers in the tuna fishery.
S56	Information about their data collection program for artisanal and/or small-scale fisheries	Not applicable. The artisanal fisheries do not harvest this species.

SHARKS		
S32	Plan for improving data collection for sharks on a species-specific level	The Department plans to conduct two training sessions on shark identification in 2020. Also, to develop a National Plan of Action for Sharks.
S50	Results of research and biological sampling on shortfin mako	Not applicable. Guyana did not engage in any scientific programmes for shortfin mako sharks.
S51	Information on blue shark	Since the species are landed dressed, shark identification is a problem, However, based on fishers' response they do not harvest blue shark.
S54	The amount of North Atlantic shortfin mako caught and retained on board as well as dead discards and live releases	Since the species are landed dressed, shark identification is a problem, However, based on fishers' response they do not harvest north Atlantic shortfin shark.
OTHER BY-CATCH		
S37	Provision of existing identification guides for sharks, seabirds and turtles and marine mammals caught in the Convention area	Information for sharks was included in this section submitted to ICCAT 2019 National report.
S38	Information on interactions of its fleet with sea turtles in ICCAT fisheries by gear type	The implementation of log books in 2021 for captains will capture data on turtles.
S39	CPCs shall record data on seabird incidental catch by species through scientific observers in accordance with the Recommendation 10-10 and report these data annually	The implementation of log books in 2021 for captains will capture data on seabirds
S41	Notification of measures taken on the collection of by-catch and discard data in artisanal fisheries through alternative means	The gear used in Guyana fisheries target all species landed. However, during Data Collection programme fishers report on discarded catch.
S42	CPCs shall report on steps taken to mitigate by-catch and reduce discards, and on any relevant research	Not applicable. The gear is for multi-species and fishers discard catches only in exceptional circumstances.

Part II (Management implementation)

Section 3: Implementation of ICCAT conservation and management measures

ANNUAL REPORT PART II, SECTION 3

No.	Requirement	Response
GENERAL		
0001	Annual Reports	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
0002	Report on implementation of reporting obligations for all ICCAT fisheries, including shark species	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
0003	ICCAT Compliance Reporting Table	November 27, 2020 sent to ICCAT
0004	Vessel Chartering - summary report	Not applicable. Guyana is not involved in any chartering of vessel arrangement.
0005	Vessel Chartering - arrangements and termination	Not applicable. Guyana is not involved in any chartering of vessel arrangement.
0006a	Transshipment reports - at sea	Not applicable. No transshipments at sea are allowed. This is prohibited and is in the Fisheries Act 2002.

0006b	Transshipment reports in - port	Not applicable. No transshipments of ICCAT species passed through Guyana ports.
0007	Transshipment declaration (at sea)	Not applicable. Transshipments at sea are prohibited in Guyana's waters.
0008	Carrier vessels authorised to receive transshipments of tuna and tuna-like species in the Atlantic Ocean, either at-sea or in-port	Not applicable. Transshipments at sea are prohibited in Guyana's waters.
0009	LSPLVs which are authorised to tranship to carrier vessels in the Atlantic Ocean (and subsequent modifications)	Not applicable. Transshipment at sea are prohibited in Guyana's waters.
0010a	Points of contact for port entry notifications	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port.
0010b	Contact points for receiving copies of Port Inspection reports	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port nor were any such entries planned.
0011	List of designated ports into which foreign fishing vessels may request entry	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port nor were any such entries planned.
0012	Advance notification period required for entry into port of foreign fishing vessels	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port.
0013	Report of Denial of Entry or Denial of Use of port	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port.
0014	Copies of port inspection reports containing findings of potential non-compliance or apparent infringement (and others where practicable)	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port.
0015	Action taken following port inspection if apparent infringement is found	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port.
0016	Notification of results of investigation of apparent infringements following port inspection	Not applicable. No foreign fishing vessels were allowed entry into Guyana's port
0017	Information of bilateral or multilateral agreements/arrangements that allow for an inspector exchange program designed to promote cooperation	Not applicable. Guyana has no such arrangements.
0018	Access agreements and changes	Not applicable. There are no fishing access agreements involving Guyana.
0019	Summary of activities carried out pursuant to access agreements, including all catches	Not applicable. There are no fishing access agreements involving Guyana.
0020	List of vessels of 20 metres or greater	Not applicable. No vessels greater than 20m were involved in fishing during the reporting period.
0021	Vessels 20 m or greater internal actions report	Not applicable. No vessels greater than 20m were involved in fishing during the reporting period.
0023	Techniques used to manage sport and recreational fisheries	Not applicable. Guyana has no recreational fisheries,
0024	Vessels involved in IUU Fishing	Not applicable. No reports received.

0025	Comments on IUU allegations	Not applicable. No reports received.
0026	Trade measures; submission of import and landing data	Not applicable. Species imported to Guyana are not on ICCAT list.
0027	Data on non-compliance	Not applicable
0028	Findings of investigations in relation to allegations of non-compliance	Not applicable.
0029	Vessels sightings	Not applicable.
0030	Actions taken with regard to reports of vessel sightings	Not applicable. No reports received.
0031	National authority responsible for at-sea inspection and other supporting maritime agencies as may be appropriate and/or National authority responsible for the bluefin tuna trap and farming activities	Not applicable.
0032	Designated point(s) of contact (POC) within that authority with responsibility for program implementation	Not applicable.
0033	Reporting on any activities carried out under the pilot program for exchange of inspection personnel	Not applicable.
0034	Request for removal of vessel from final IUU vessel list	Not applicable. No reports received.
0035	Emergency Action Plan (EAP) for observer recovery	Not applicable. There is no plan.
0036	Reports on observer incidents triggering provisions of the EAP, including any corrective action taken	Not applicable.
0037	Report of lost fishing gear retrieved	Not applicable. No reports received.
0038	Report of lost fishing gear not retrieved	Not applicable. No reports received.
0039	Points of contact to facilitate cooperation on vessel sighting (optional)	Not applicable.
BLUEFIN TUNA		
1001	Bluefin tuna farming facilities	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1002	Bluefin tuna farming reports	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1003	Carry over of caged fish declaration	Not applicable. Guyana is not involved in any such activity.
1004	Bluefin tuna caging report/declaration	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1005	Bluefin tuna traps	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1007	Fishing, inspection and capacity plans	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1008	Farming capacity plan (and revisions if appropriate)	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.

1009	Modifications to fishing plans	Not applicable. Guyana is not involved in any such activity.
1010	Information on regulations and other related documents adopted for implementation of Rec. 18-02	Not applicable.
1011	Bluefin tuna catches 2019	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1012	Bluefin tuna catching vessels	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1013	Bluefin tuna other vessels	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1014	Joint Fishing Operations	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1015	VMS messages	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1016	Joint Inspection Scheme plans	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1017	List of inspection vessels	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1018	List of inspectors [and agencies]	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1019	Copies of inspection reports from JIS	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1020	Bluefin tuna transshipment ports	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1021	Bluefin tuna landing ports	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1022	Bluefin tuna weekly catch reports (including traps)	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1023	Bluefin tuna monthly catch reports	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1024	Dates when entire quota of bluefin tuna has been utilized	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1025	Report on steps taken to encourage tag and release of all fish less than 30 kg/115 cm	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1027	BCD Annual Report	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1028	Validation seals and signatures for BCDs	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1029	BCD Contact points	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1030	BCD legislation	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1031	BCD tagging summary, sample tag	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.

1032	Vessels not included as BFT fishing vessels but known or presumed to have fished E-BFT	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1033	Data needed for registration in eBCD system	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
1034	Report on intra farm transfers and random controls	Not applicable. Guyana is not involved in any fishing or farming of bluefin tuna.
TROPICAL SPECIES		
2001	List of BET/YFT/SKJ vessels and subsequent changes	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
2002	List of authorized vessels which fished bigeye and/or yellowfin and/or skipjack tunas in previous year	November 26, 2020 Guyana sent to ICCAT
2003	Reports on investigation of IUU activity by BET/YFT/SKJ vessels	Not applicable. No reports of IUU fishing received.
2006	Data from ICCAT statistical document programs	See section 5
2007	Validation seals and signatures for SDPs	Sample validation seals and signatures will be submitted shortly.
2009	Quarterly catches of tropical tuna	See section 5
2010	Steps taken to minimalise ecological impacts of FADs (include in FAD management plan - see also requirement S:TRO02)	Not applicable. Guyana vessels does not engage in FAD fishing.
2011	Tropical Tuna Fishing/Capacity plans	Not applicable.
2012	Statement of intention to increase participation in tropical fisheries	Not applicable.
2013	Monthly catches of tropical tuna (BET; SKJ; YFT)	See section 5
2014	Weekly catches of bigeye tuna	Not applicable. The implementation of log books for this fishery will be in 2021.
2015	Dates when entire quota of bigeye tuna has been utilized	Not applicable.
2016	List of support vessels and activity in 2019	Not applicable
2017	Maximum on board by-catch limit for tropical tunas	Not applicable.
2018	Measure taken to ensure compliance with TRO 2016	Not applicable.
2019	Difference between fishing effort 2018 and fishing effort 2020	Not available.
2020	Results of trials on electronic monitoring	Not applicable.
SWORDFISH		
3001	Data from ICCAT statistical document programs	No applicable.
3002	Validation seals and signatures for SDPs	Not applicable.

3003	List of vessels targeting MED-SWO	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3004	List of sport/recreational vessels authorized to catch Med-SWO	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3005	List of special fishing permits for harpoons or longline for highly migratory pelagic stocks in the Mediterranean for the previous year	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3006	Report on implementation of Med-SWO closure	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3007	Development or fishing/management plan for North swordfish	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3010	List of authorised ports for MED-SWO	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3011	Quarterly reports of MED-SWO catches	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
3012	Summary of implementation of tagging programme	Not applicable. Guyana vessels do not engage in a tagging programme.
3013	List of inspection vessels	Not applicable. Guyana does not participate in ICCAT Scheme of Joint International Inspection.
3014	List of inspectors [and agencies]	Not applicable. Guyana is not participating in the ICCAT Scheme of Joint International Inspection
3015	Specific authorisation for vessels 20m+ for N. SWO	There are no Guyanese registered vessels larger than 20m.
3016	Specific authorisation for vessels 20m+ for S. SWO	Not applicable.
3017	Maximum onboard by-catch limit of N. SWO	Not applicable.
3018	Maximum onboard by-catch limit of S. SWO	Guyana is working on a national plan of action for the tuna fishery.
3019	Copies of inspection reports from JIS	Guyana does not participate in ICCAT Scheme of Joint International Inspection
3020	Fishing plan for Mediterranean swordfish	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean.
ALBACORE		
4003	List of Vessels authorised to fish for Mediterranean albacore	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean albacore.
4004	Specific authorisation for vessels 20m+ for North Atlantic albacore	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean albacore.
4005	Specific authorisation for vessels 20m+ for South Atlantic albacore	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean albacore.
4006	Maximum onboard by-catch limit of N. ALB	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean albacore.
4007	Maximum onboard by-catch limit of S. ALB	Not applicable. Guyana vessels do not fish in the Mediterranean albacore.

BILLFISH		
5004	Claim to exemption to release live BUM/WHM/SPF and measures taken to limit application of this exemption to such fisheries	Not applicable.
5005	Results of trials on electronic monitoring for BIL	Not applicable.
SHARKS		
7005	Details of implementation of and compliance with shark conservation and management measures	Guyana is developing a national plan of action for sharks.
OTHER SPECIES BY-CATCH		
8001	Report on implementation of Rec. 10-09, Paras 1, 2 and 7, as amended by Rec. 13-11, and relevant actions taken to implement the FAO guidelines	See section 5 of Annex 1 of annual Report (Scientific report)
8002	Report on implementation of seabird mitigation measures and NPOA for seabirds	Guyana will develop a NPOA on seabirds.
8003	Report on steps taken to mitigate by-catch & reduce discards and any relevant research in this field	Guyana has no data on discards and is developing a management plan for this fishery.
MISCELLANEOUS		
9001	Description of pilot electronic statistical document systems	Guyana has not implemented a pilot electronic statistical document system.
9002	Information and clarification regarding objections to ICCAT Recs	Not applicable.

Section 4: Implementation of other ICCAT conservation and management measures

The implementation of Port State Measure has commenced since the signing of Memorandum of Understanding with the relevant agencies for example, Guyana Coast Guard, Maritime Police, Maritime Administration (MARAD) and Environmental Protection Agency.

In Guyana permission was given to one local company to fish for tuna. In 2019 six out of a fleet of fifteen vessels operated. There are plans to train captains on filling logbook, continuous data collection for catch and effort and biological data on the species harvested.

The Fisheries Department has collaborated with Food and Agriculture Organization of the United Nations to develop a National Plan of Action for Sharks. There will be two training sessions on shark classification.

The Fisheries Advisory Committee (FAC) continued to be active and providing advice to the Minister on the management of the sector. The department will not accept any other applications for exploitation of large pelagic fishery -tuna and tuna like species until further research is done on the fishery. The artisanal fishery continues to be an open fishery despite decrease in production and an increase in effort. The by catch from the artisanal fishery include sharks landed dressed.

Section 5: Difficulties encountered in implementation of and compliance with ICCAT conservation and management measures

SHK 01: There is urgent need for assistance to develop Guyana's National Plan of Action for shark. Sharks are landed dressed and the fins are more valuable than the carcass. Beside the NPOA there is also need for legislation to support the respective ICCAT recommendations in relation to management of shark species.

BYC 8002-8003: There is little data on incidence of turtle interaction and sea bird entanglements with the fishing gear. The need for regulations must be developed to sensitize the fishers and to mitigate the impact on the environment.

Table 1. Highly Migratory Large Pelagic Species (kg).

<i>Year/ Species</i>	<i>Tuna</i>	<i>Sword Fish</i>	<i>Dolphin</i>	<i>Sharks</i>
2019	355,645	2004	1002	7013
2018	155,282	5009	33,060	21,038
2018	241,438	8015	7013	70,127

Table 2. Boat Count for Artisanal Vessel by Gear Types 2019.

<i>Gear Type</i>	<i>#Vessels</i>
Gillnet Polyethylene 7 –8” mesh size	49
Gillnet Polyethylene 5- 6” mesh size	329
Gillnet nylon 2-4” mesh size	458
Caddell # 5 – 9 hooks	57
Chinese Seine 4 –5 bundles (25 –30 lbs each)	305
Pin Seine	21
Others	96
Total	1315

Table 3. Industrial and Semi Industrial Fleet 2019.

<i>Gears Type</i>	<i># of Vessels</i>
Trawlers Nets	109
Traps	41
Longline (Tuna)	6

Table 4: Scombrids and Shark Production by Species (kg) 2019.

<i>Scombrids</i>		<i>Sharks</i>	<i>Tuna & Tuna – like species (caught by Red Snapper Vessels)</i>	<i>Total</i>
<i>Scomberomorus brasiliensis</i>	<i>Scomberomorus Cavalla</i>	Unidentified shark species	Unidentified	
702,275	398,724	775,407	1	1,876,406

Table 5. Tuna and Tuna like species (kg).

<i>Species</i>	<i>Tuna</i>	<i>Dolphin</i>	<i>Marlin</i>	<i>Oil fish</i>	<i>Swordfish</i>	<i>Total</i>
Quantity	355,645	291,132	128,233	1002	2004	778,016